

DISTRIBUCION DE LA RENTA

La renta que se genera en la economía de Hego Euskal Herria es cada vez mayor. Sin embargo, la distribución de esa riqueza no se hace por igual entre todas las personas o clases sociales. Es necesario analizar qué pasa con las rentas de trabajo y con las rentas empresariales y de capital. Se acaban de publicar los datos del año 2007 para la CAPV.

La distribución en la CAPV:

En la CAPV, en 2007, el PIB aumentó el 6,7% en términos nominales. Por su parte el excedente bruto de explotación creció un 7,5%, frente al 6,8% de las rentas de trabajo. Los impuestos netos lo hicieron un 3,5%.

Como consecuencia de ello, si en 2006 de cada 100 euros generados en la CAPV 48,22 fueron a parar a la remuneración de personas asalariadas, este porcentaje ha sido prácticamente igual en 2007 (48,26). Por su parte, el excedente bruto de explotación ha aumentado considerablemente más, creciendo su porcentaje en el PIB en 0,3 puntos (del 40,48% en 2006 al 40,88% en 2007). Esto supone que el excedente bruto de explotación ha crecido el correspondiente a 199 millones de euros.

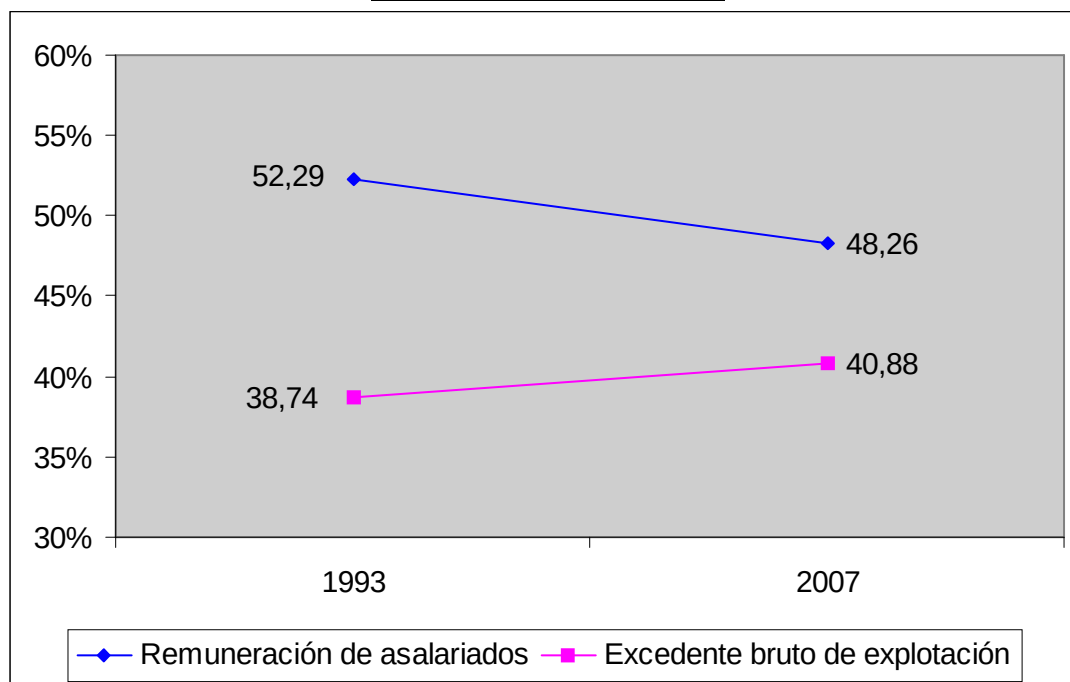
REMUNERACIÓN DE PERSONAS ASALARIADAS Y EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN (% PIB). CAPV, 2006-2007

	2006	2007
Remuneración de asalariados	48,22	48,26
Excedente bruto de explotación	40,58	40,88

Fuente: Eustat

Si analizamos el periodo de crecimiento económico (1993-2007) en la CAPV, observamos que las rentas empresariales y de capital (excedente bruto de explotación) son las que se han beneficiado de este crecimiento, en detrimento de la remuneración de asalariados (parte de la riqueza que va a los trabajadores y trabajadoras).

REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS Y EXCEDENTE BRUTO DE EXPLOTACIÓN
(% PIB). CAPV, 1993-2007



Fuente: Eustat

Desde que se inició el actual periodo de crecimiento (año 1993) se ha producido un fuerte y continuado descenso de la participación de las rentas de trabajo en el PIB. En concreto, la remuneración de asalariados ha pasado de representar el 52,3% del PIB en 1993 al 48,3% de 2007.

Esta pérdida de cuatro puntos de participación de las rentas de trabajo tiene dos consecuencias:

- Si la participación de las rentas de trabajo en 2007 fuese la misma que en 1993, hubiesen alcanzado el año pasado 2.637 millones de euros más de lo que realmente supusieron.
- Cada persona asalariada, como consecuencia de la evolución de la distribución de la riqueza, está perdiendo de media 3.256 euros al año

PÉRDIDA DE LAS RENTAS DE TRABAJO. CAPV. 1993-2006

Total rentas de trabajo	2.637 millones de euros
Por cada persona asalariada	3.256 euros

Fuente: Eustat

La contrapartida a este descenso de las rentas de trabajo respecto del PIB, se produce en el excedente bruto de explotación. Así, en el año 1993 el porcentaje del PIB que correspondía al excedente bruto de explotación era del 38,2% frente al 40,9% del año 2007.

Conclusiones:

La distribución irregular de la renta no es más que una de las consecuencias de las políticas neoliberales, y de ejercer un sistema económico neoliberal, lo cual provoca que se generen diferencias sociales.

Un indicativo para medir estas diferencias, es observar la evolución de la distribución de la renta. Ésta detalla cual es la parte del PIB que queda en manos de la población asalariada, y cual compone el excedente bruto de explotación, o ingresos empresariales y del capital.

Se debe tener presente que venimos de una fase económica de amplio crecimiento del PIB, por lo que, tanto los ingresos empresariales como los de la población asalariada, se han incrementado en número, es decir, ahora se gana más. Pero ello no significa que los beneficios de todos hayan crecido al mismo ritmo que ha crecido el PIB, o que los beneficios de todos hayan crecido a la vez.

Y es que, ha quedado constatada la mala distribución de la renta, la cual tiende, en todo Hego Euskal Herria, a aminorar la participación de la población asalariada en el PIB, mientras que el excedente bruto de explotación crece.

Este descenso de la rentas de trabajo en la participación de la riqueza desmonta uno de los argumentos que están siendo utilizados tanto por la patronal como por las administraciones; en concreto nos referimos a las constantes apelaciones a la moderación salarial, haciendo ver que ésta debe ser la aportación que la clase trabajadora debe hacer para afrontar la nueva fase económica.

Resulta evidente afirmar que los salarios no han sido los causantes del nuevo ciclo económico. Por lo tanto, lo que no puede ser es que pretendan hacer recaer las consecuencias de la nueva fase sobre la clase trabajadora, y más teniendo en cuenta que este sector, en vez de beneficiarse del crecimiento, ha sufrido una pérdida constante de participación en las rentas de trabajo.

En definitiva, la fase de crecimiento económico ha tenido una repercusión negativa para la clase trabajadora, de forma que la población asalariada ha venido perdiendo peso en la distribución de la riqueza, en beneficio de las rentas empresariales y de capital.

Bilbao, 20 de octubre de 2008